

## LA INDUSTRIA CULTURAL ARGENTINA EN LA DICTADURA Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Heriberto Muraro considera que los investigadores latinoamericanos de la comunicación, si es que buscan una "ciencia" positiva deben desarrollar proyectos de investigación que tengan en cuenta las demandas y limitaciones impuestos por la sociedad específica. En su caso particular, la relación entre circunstancia histórica y trabajos de investigación es evidente. Sus trabajos se han orientado en dos direcciones complementarias: por un lado una crítica de la teoría de la manipulación y por otro, un análisis del sistema de medios de la Argentina, en especial de la televisión.

En el presente artículo el tema gira en torno a un análisis del desafío que plantea la transición de la dictadura a la democracia: el papel de los medios en la construcción y consolidación de un régimen democrático y la promulgación de una nueva ley de radiodifusión.

## 1. INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO

A mi parecer, los investigadores latinoamericanos de la comunicación deben escribir acerca de sus trabajos de una manera diferente a como lo haría, por ejemplo, un físico o un biólogo. En este último caso, las características de su tarea pueden formularse señalando qué problemas propios de una teoría compartida por toda una comunidad académica mundial -o, por lo menos, que aspira a ser mundial- se procuró resolver en cada investigación. Para ellos sería factible prescindir de cualquier referencia histórica ajena al desarrollo de sus disciplinas e ignorar la coyuntura política o social de sus medios. En cambio, las ciencias de la comunicación -si es que ellas merecen ser consideradas "ciencias" en el sentido positivista del término- elaboran *teorías regionales*(1) cuyo contenido no es posible separar de los contextos históricos vividos por sus productores.

Es decir, los proyectos de investigación llevados a cabo por los comunicólogos pueden explicarse mejor analizando las demandas y limitaciones impuestas por su sociedad de pertenencia que remitiéndose a un proceso teórico integral y acumulativo. En parte, ello se debe a que la mayoría de los investigadores en esas disciplinas suelen dedicarse no sólo al análisis de mensajes sino también a la producción misma de aquellos cumpliendo tareas que van desde el periodismo o la literatura hasta el asesoramiento de movimientos sociales o partidos políticos.

Lo dicho puede interpretarse, naturalmente, como una prueba de la falta de diferenciación de los entornos académicos, políticos y periodísticos que caracteriza a las sociedades latinoamericanas. O bien, como una demostración palmaria de la carencia de organicidad o de un exceso de juventud de las ciencias de la comunicación en esta región. No obstante, para muchos de nosotros esa falta de estructuración es beneficio más que un obstáculo: tal vez afecte negativamente a la capacidad de formular teorías sistemáticas pero permite un contacto permanente y diversificado con el objeto de estudio, es decir, con la comunicación misma. Además, es probable que el modelo de investigador puro de las ciencias sociales -que supuestamente estaría poco difundido en la región y se encontraría en los países centrales no pase de ser un estereotipo vacío, un tipo ideal con poco asidero en los hechos.

El carácter "regional" de las formulaciones teóricas de los comunicólogos no implica que operen de manera casuística o monográfica. Por el contrario, existe entre ellos, tal vez de manera difusa pero no menos efectiva, una serie de items teóricos básicos anotados en una agenda común, muchos de los cuales pueden encontrarse también en los trabajos de colegas no latinoamericanos. Una prueba de lo anterior es la difusión que lograra entre nosotros en pocos años la postulación de que era necesaria una revisión crítica de los paradigmas que estuvieron en boga hacia la década del 60 y el 70; el consenso existente acerca de que éstos no dieron cuenta de muchos de los fenómenos registrados tanto a través de estudios empíricos acotados como de la observación más amplia de las sociedades latinoamericanas durante diez años.

No es éste el lugar adecuado para reseñar de manera ni siquiera tentativamente en qué consiste hoy esa agenda común y los cambios que ella sufriera durante los últimos años. Bastará con anotar que algunos de sus puntos más destacados son la creciente preocupación de la cultura popular (en sus aspectos diferenciales y complementarios de la cultura de masas), por la irrupción de las nuevas tecnologías de comunicación y procesamiento de datos, por la reformulación de la teoría de los efectos desde el ángulo del proceso de recepción, por el análisis de la economía de sistemas, sectores o empresas de comunicación y, por supuesto, también el debate sobre los fundamentos teóricos que acarrea la crisis metodológica de estas disciplinas. En mi caso específico, creo que la relación entre circunstancias históricas y trabajos de investigación asumidos es manifiesta. En primer término, hacia fines de la década del 60 y comienzos de la del 70' ellos se orientaron en dos direcciones complementarias: la crítica de la teoría de la manipulación (por entonces muy en boga en los medios académicos) y el análisis del sistema de medios de la Argentina, en especial de la televisión.(2) A partir de 1976- es decir, desde el golpe militar que instaurara el denominado "Proceso de Reconstrucción Nacional"- el trabajo asumido continuó girando en torno a la crítica del modelo de la manipulación pero poniendo el acento en el examen de las relaciones existentes entre el funcionamiento de los medios masivos y sus condicionamientos macroeconómicos.

Es probable que ese enfoque pueda parecer al lector un tanto absurdo. ¿Acaso la teoría en boga hacia el período inmediato anterior no se basaba en un análisis ideológico de la cultura de masa que, presuponía, a su vez, la primacía de lo económico sobre lo político y, también, sobre lo cultural? ¿No se formuló aquella en estrecha relación con la teoría del imperialismo y la dependencia, es decir, a partir de un modelo macroeconómico? Sin embargo, a mi juicio, el diagnóstico de los procesos económicos sobre el cual habíase erigido la teoría de la comunicación era más un presupuesto que el resultado efectivo de un trabajo empírico. El tema merecía ser examinado cuidadosamente a la luz de la información económica disponible.

Mi hipótesis central en dichas investigaciones era que el éxito de la denominada "cultura transnacional" y de los valores de la sociedad de consumo en la América Latina -por demás visible en la mutación de los hábitos de vida cotidiana de muchos de sus habitantes- fue directamente estimulada por los cambios económicos ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial, los cuales habían beneficiado *en términos relativos a las masas*. Ello no equivale a decir que el imperialismo puede solucionar los problemas de hambre, desempleo o desigualdad social que se observan en la región. Tampoco a suponer que a través del proceso de concentración es posible que la región alcance un nivel de crecimiento sostenido y equilibrado. Sólo exige reconocer que la penetración de estilos de vida y de consumo originarios de los países centrales, especialmente de los Estados Unidos, coincidió con una etapa de

mayor acceso para las masas a la educación pública, a servicios urbanos básicos o a empleos en el sector industrial y los servicios, es decir, de súbito incremento de la esperanza de vida.

Un corolario directo de la hipótesis anterior es que el éxito de la cultura transnacional no puede explicarse exclusivamente en función de una supuesta manipulación ideológica de los emisores realizada sin una contrapartida en términos de calidad de vida o de beneficios económicos. Desde este punto de vista -uno de los varios igualmente válidos que pueden adoptarse para criticar el modelo de la manipulación- muchas de las explicaciones convencionales del proceso de invasión cultural de la región se basan, a mi parecer, en una teoría de la dependencia excesivamente lineal según la cual la concentración implicaría una pauperización no sólo relativa sino también absoluta de la población.

También en una visión excesivamente ascética de la sociedad de consumo

que supone que las nuevas formas de consumo y recreación deben ser consideradas un derroche que obstaculiza la acumulación de capital en los países subdesarrollados o, en un plano más psicológico, como un instrumento de "enajenación" de las masas.

Dichas preocupaciones se plasmaron, inicialmente, en dos trabajos: uno de ellos sobre la invasión cultural en la América Latina (1982) y otro a propósito de las relaciones entre economía nacional y publicidad (1983).(3)

En este último se plantea un problema que podría revestir hoy una especial importancia: cuál puede ser el destino de la cultura transnacional adoptada en la región por una gran proporción de sus habitantes -especialmente sus clases medias y los estratos superiores del proletariado industrial- en una etapa de estancamiento económico, crisis financiera aguda y en general, de agotamiento del modelo de acumulación social vigente en periodos anteriores. Sin duda, la ruptura del nexo entre los valores consumistas e individualistas y las posibilidades de crecimiento y redistribución del sistema económico presagian crecientes conflictos políticos entre facciones difícilmente armonizables con los experimentos de transición democrática a los cuales se encuentran abocados varios países de la región (Argentina, Brasil, Uruguay, también Perú y Bolivia, etc.).

El problema de la adaptación a un sistema económico "pobre" (o empobrecido) no es una mera cuestión de cambios voluntarios de expectativas subjetivas. Es posible -aunque poco probable- que amplios sectores de la clase media terminen aceptando que, en las actuales circunstancias económicas, deben prescindir de sus automóviles. Lo que resulta menos verosímil es que esa aceptación pueda tener lugar sin que se produzcan problemas urbanos de gran magnitud ya que muchas de las ciudades latinoamericanas, con su extenso cordón suburbano de barrios residenciales, crecieron estimuladas por el bajo costo relativo de dichos vehículos y carecen, además, de servicios adecuados de transporte público. Hacia 1984 resultaron de esas inquietudes dos trabajos más: uno, sobre las relaciones existentes entre economía y teoría de las comunicaciones y otro sobre la difusión de las tecnologías electrónicas de procesamiento y transmisión de datos durante la dictadura militar.(4) El primero de ellos (ahora incluido en un mismo volumen con los artículos arriba mencionados sobre invasión cultural y publicidad) estaba dedicado a mostrar algunas de las convergencias existentes entre las teorías formuladas acerca de las causas del subdesarrollo de nuestra región hacia la década del 60 y los interrogantes sobre la cultura que los comunicólogos se plantearon en sus investigaciones. También apuntaba a desplegar de manera esquemática qué temas podrían incluirse en una teoría económica de la comunicación y en lo que en ese trabajo se denominara, de manera deliberadamente provocativa, una teoría comunicacional de la economía. En su conjunto, ambos textos enfatizan la necesidad de que los investigadores de la comunicación vayan más allá del entorno del análisis de los mensajes de los medios masivos e incluyan en su problemática otros aspectos de la vida social -en este caso las transacciones económicas- así como también que examinen seriamente a las actividades de los medios considerándolos desde un punto de vista tecnológico y comercial, es decir, en cuanto industrias.

## 2. LOS MEDIOS EN LA ARGENTINA DURANTE LA DICTADURA Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Paralelamente, hacia 1984-87 la muerte de la dictadura militar en la

Argentina y su reemplazo por un gobierno civil, planteó un nuevo desafío: participar del debate acerca del papel de los medios en la construcción y consolidación de un régimen democrático y, en especial, sobre la posible promulgación de una nueva ley de radiodifusión. Oscar Landi, del Centro de Estado y Sociedad, organizó en 1984 una jornada en Buenos Aires sobre políticas culturales y otra en 1985 sobre la legislación de los medios y las funciones del Parlamento Nacional de las cuales participaron investigadores, periodistas, operarios de medios, parlamentarios, sindicalistas y empresarios de ese sector.

De la participación en las jornadas -y del intercambio con Oscar Landi, Aníbal Ford y José María Pasquini Durán y de otros colegas- resultó un trabajo sobre la comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina entre 1973-1986 que fue posteriormente editado en un volumen colectivo (que se distribuyó al público hacia julio de 1987).(5)

La ruptura del régimen autoritario en 1982 y su sustitución por un gobierno civil al año siguiente, trajo aparejada la apertura del debate sobre el papel que deberían cumplir los medios en la Argentina. De esta controversia participaron hasta ahora los dirigentes partidarios -especialmente interesados por la influencia política de aquellos, tanto durante los períodos preelectorales como cotidianamente-, de la jerarquía de la Iglesia Católica -asustada por las posibles consecuencias de un "destape" moral- y de los propietarios privados de aquellos -decididos a consolidar su poder a expensas del aparato estatal-. En cambio, salvo casos excepcionales, las entidades civiles que podrían haber intentado asumir la representación del público en su conjunto o de alguna porción de él no se expidieron al respecto.

Los empresarios privados -en particular los de mayor peso económico dentro de los diversos sectores de la industria cultural- han venido desarrollando una campaña sistemática de presiones sobre el gobierno, y de avisos y solicitudes destinados al público en su conjunto. Arrancando de tesis similares a las del "libre flujo" apuntan no sólo a evitar que el gobierno -el Parlamento y/o el Poder Ejecutivo- establezca un marco legal que pudiera perjudicar a sus intereses inmediatos. También procuran que se identifique la democracia con su liberalismo comunicacional. Sin duda, han aprendido mucho de las transiciones anteriores -especialmente de la ocurrida en 1973, sobre la cual se hablará más adelante-, de la experiencia de sus colegas peruanos, chilenos y venezolanos durante la década del 60 y el 70, y comprenden bien los peligros potenciales que encierra la difusión de ideologías comunicacionales tales como el Nuevo Orden de la Comunicación y la Información (NOMIC). Prueba de ello es que se apresuraron a constituir una super-entidad que los representara, denominada Comisión Empresaria de Medios de Comunicación Independientes (CEMSI).

La actual situación presenta muchos rasgos comunes con la transición militar-civil ocurrida hacia 1973. En ambos casos se advierte una proliferación de proyectos de ley destinados a sustituir el ordenamiento heredado del período inmediato anterior. Sólo en el campo de la radio y la TV, se registra una veintena de proyectos de ley. Sin embargo, parece difícil que el tránsito actual derive, como sucediera entre 1973 y 1975, en la expropiación por parte del Estado de los más importantes canales de TV del país o la promulgación de decretos restringiendo las actividades de las agencias internacionales de noticias o gravando las erogaciones en publicidad de las empresas. En la actual coyuntura política argentina los dirigentes de los más importantes partidos políticos populares están poco interesados en promover programas de política cultural en los cuales el Estado tenga un papel protagónico. Ni siquiera parecen convencidos de que el sector público cuente con los recursos o la idoneidad necesaria para manejar adecuadamente sus propios medios de comunicación. También se observa una relativa pérdida de interés en temas antes centrales tales como la lucha contra la dependencia cultural o la defensa de la cultura nacional ante la invasión comunicacional de los países centrales. Esas metas han sido substituidas por una creciente preocupación por achicar el déficit de las empresas públicas y garantizar el pluralismo entendiendo por ello el proteger a emisores y receptores de la interferencia de las corporaciones estatales más que de los monopolios privados. Ese debate tiene lugar en un momento en que se pone de manifiesto también la situación de atraso y estancamiento que caracteriza a la industria cultural argentina en su conjunto; el elevado grado de deterioro que le produjeron las políticas de seguridad, culturales y económicas del "Proceso..." No voy a reseñar aquí todas las agresiones realizadas por las autoridades militares contra la libertad de prensa; bastará con decir que ellas comprendieron el asesinato, de periodistas, cierre de diarios, censura previa manifiesta y encubierta confección de listas negras de periodistas, artistas e intelectuales, prohibición de exhibir diversas películas nacionales o extranjeras, prohibición o quema de libros o de revistas, expropiación ilegal de un diario de la ciudad de Buenos Aires, atentados contra dirigentes sindicales de sector, etc.

Cabe anotar que este régimen de terror fue aceptado en términos no generales por los medios privados de mayor importancia comercial los cuales limitaron sus críticas al gobierno militar a aspectos tales como su política económica y escamotearon sistemáticamente cualquier referencia al tema de los derechos humanos o los métodos empleados en la represión de la oposición. Inclusive es posible indicar por lo menos una editorial de revistas de gran envergadura -Atlántida- que colaboró activamente con la represión militar procurando desprestigiar a las entidades locales e internacionales de los derechos humanos.

Sin embargo, la política económica del "Proceso..." hizo tanto o más daño a la industria cultural argentina que su represión. Tanto la apertura de la economía como la continua transferencia de recursos del sector laboral a otros sectores (especialmente el financiero) provocaron una baja considerable de la producción y consumo de bienes culturales, especialmente de diarios, revistas y entradas al cine. En algunos rubros la crisis fue particularmente rigurosa. Así, por ejemplo, el cine argentino produjo entre 1976 y 1981 sólo 26 largometrajes anuales contra un promedio de 35 films anuales registrados entre 1971 y 1975. La venta de revistas pasó de los 235 millones de ejemplares anuales en 1970 a los 100

millones anuales durante 1976 y los 134 en 1981.

Un fenómeno similar puede observarse en relación a la industria electrónica del entretenimiento de ese país; industria que al momento de iniciarse el régimen militar, atravesaba por una grave crisis de la cual hubiera podido recuperarse al producirse en 1979 la incorporación de la TV color. Sin embargo, la política de apertura de la economía de las autoridades económicas del "Proceso..." estimuló la introducción en el país de equipos semiterminados que incrementó la dependencia del sector con respecto a las corporaciones transnacionales de la electrónica y causó la cesantía de mano de obra calificada u obrera.

Sin embargo, no puede decirse que el régimen militar bloqueó directamente toda la innovación tecnológica en el campo de las comunicaciones. En algunos casos, la dictadura militar impulsó -incurriendo en grandes erogaciones- algunas formas de lo que podría denominarse la "modernización conspicua", a menudo destinada a aumentar el prestigio del régimen. Dentro de este rubro cabe ubicar a la transformación del Canal 7 en una productora y emisora de TV color (inicialmente destinada a emitir al exterior los partidos del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978) y la introducción de centrales telefónicas automáticas cuyo rendimiento no equiparó a la inversión realizada debido a la carencia de líneas e infraestructura adecuada. Asimismo, durante dicho periodo se inició la penetración de las "nuevas tecnologías" de comunicación y procesamiento de datos: la instalación de canales de TV-cable, la difusión del video-cassette y de las microcomputadoras de uso personal o familiar.

El debate en torno a la Ley de Radiodifusión permite identificar algunos tipos de conductas, y de discursos, que son indicativos de la pesada herencia recibida por la industria cultural argentina y de las dificultades que debe enfrentar una sociedad que intenta una transición democrática en una situación de crisis económica aguda.

El bloque de los empresarios privados, aunque coincidentes en la defensa de sus intereses frente al Estado, no está exento de contradicciones internas. Existen diferencias de enfoque entre los propietarios de las radios y canales de TV abiertos del interior del país y aquellos que operan en la ciudad de Buenos Aires que son de mayor peso económico que los primeros. Además, una amplia porción de los dueños de canales de TV teme perder el control de sus negocios en manos de grupos locales ajenos al sector -por ejemplo, venidos de la industria gráfica- o bien transnacionales que podrían avanzar apoyándose en la introducción de las "nuevas tecnologías" de comunicación.

En general, a los empresarios argentinos de la comunicación masiva les asusta la "revolución telemática", tanto más cuanto saben que ésta suele provocar mutaciones violentas en la estructura de los mercados de bienes culturales masivos y que la industria cultural argentina está manifiestamente atrasada con respecto a grupos monopólicos tales como TV Globo de Brasil o Televisa de México que ya han iniciado la integración de sus plantas con las transmisiones vía satélite. Como es normal, los empresarios argentinos de los medios son doctrinariamente privatistas pero no desean que se instaure en el país un régimen ultraliberal que pudiera desembocar en una dura competencia entre ellos o el ingreso de nuevos competidores en su sector.

El gobierno y el partido gobernante (la Unión Cívica Radical), por su parte, han adoptado hasta ahora una posición ambigua o vacilante. Después de impulsar diversas medidas dirigidas a demoler el pesado sistema de prohibiciones de todo tipo construido por el "Proceso...", su política cultural quedó trabada por la ausencia de programas orgánicos, la resistencia de los grupos de interés que manejan a los medios y también, por la carencia de recursos. Inclusive algunas tímidas iniciativas legales -como promulgar en el país una Ley de Derecho a Réplica- debieron ser abandonadas debido a la resistencia de los empresarios privados del sector.

A lo anterior se suman las especulaciones propias del partido gobernante en su calidad de agrupamiento político. Sus dirigentes no han tardado en advertir la importancia que reviste -especialmente en periodos preelectorales- el llevarse bien con los medios privados y, a la vez, controlar un número elevado de canales y radios pertenecientes al sector público. Motivaciones de este tipo determinaron la postergación durante tres años del debate parlamentario sobre la Ley de Radiodifusión.(6)

Una actitud similar se observa entre los partidos de la oposición, en especial en el mayor de ellos, el Justicialismo (o peronista), acentuada en este caso por la necesidad de buscar el poder de los canales y radios estatales. Hasta el presente -a pesar de que tanto el partido oficial como el peronismo no han vacilado en llegar a acuerdos en diversos aspectos de la vida política del país para evitar la ruptura de la continuidad institucional del país- el tema del manejo de los medios públicos y del ordenamiento global de la comunicación masiva sigue siendo una fuente de conflicto permanente entre los partidos. También dentro de esas agrupaciones, según lo testimonia el hecho de que es posible encontrar "privatistas" tanto en la UCR como en el PJ.

### 3. LOS SISTEMAS DE LOS MEDIOS MASIVOS Y LEGISLACIÓN

La investigación histórica del período 1973-1985 permite advertir algunos rasgos curiosos de la legislación argentina en materia de radiodifusión. En primer lugar, que ésta ha sido sistemáticamente burlada por los emisores privados monopólicos en aspectos a veces centrales tales como la prohibición incluida en la Ley de Radiodifusión de 1957 de que los canales fueran controlados por empresarios de nacionalidad extranjera. En otros casos, su cumplimiento fue más nominal que real o sus violaciones fueron toleradas por los funcionarios estatales. Eso fue lo que ocurrió, por ejemplo, con la prohibición de transmitir en cadena que -si bien jamás derogada- debió ser dejada de lado cuando la empresa telefónica nacional instaló en el país la red coaxial y descubrió que el servicio podía ser adquirido por los canales privados para transmitir sus noticieros en simultáneo.

Al parecer, una de las causas que a menudo han dificultado la tarea de legisladores y funcionarios a cargo del control de los medios reside en la multiplicidad de las demandas que los diversos sectores sociales formularon a éstos acerca de su contenido; demandas que, en la mayoría de los casos, arrancan del campo cultural, político o moral. En general, la reacción natural frente a dichas demandas ha sido legislar estableciendo directamente el tipo de mensaje que se consideraba deseable y, paralelamente, prohibiendo taxativamente los considerados indeseables, haciendo caso omiso de los condicionamientos estructurales que operan sobre los medios masivos. Este estilo legislativo, curiosamente, aparece tanto entre las leyes elaboradas por gobiernos civiles como en los decretos promulgados por los gobiernos militares. Salvo excepciones, a pocos se les ocurrió siquiera la posibilidad de que las leyes de radiodifusión se limitaran a los aspectos industriales del sector dejando librados los problemas referidos al contenido de la comunicación pública al Derecho Penal, o a una legislación especial.

Tampoco faltaron intentos de legislar estableciendo cupos mínimos de material de producción nacional, o bien de programación a realizar en el interior del país, que no toman en consideración las posibilidades efectivas de los canales de amortizar esas producciones. Aunque bien intencionado, este enfoque suele ignorar las diferencias de costos existentes entre los distintos tipos de programación y las dificultades de los canales menores para financiar producciones regionales sin disponer de algún tipo de subsidio o compensación. Ignora, también, que la importación de programas suele descender en la Argentina durante los periodos de bonanza económica de los canales debido a que ella es, en general, mucho menos estimada por el público que la programación local. En segundo lugar, el análisis histórico muestra que los debates sobre las leyes sobre los medios -especialmente en materia de radio y TV- suelen escapar del entorno de las discusiones en materia de cultura o moralidad sólo para hundirse en un pantano aún más profundo: el de la disyuntiva entre estatismo y privatismo, generalmente encarada como una discusión abstracta en torno a las virtudes de los emisores públicos y estatales. Este segundo tema suele ser especialmente espinoso porque pone en juego una serie de nociones mal definidas acerca de la libertad de prensa y de lo que es un servicio público. A cambio de ello, es normal que los protagonistas del debate escamoteen sistemáticamente el examen efectivo de las empresas de medios, en especial que ignoren que las emisoras estatales están muy condicionadas por los intereses privados (tanto de anunciantes como de productores de programación) así como también las importantes diferencias existentes entre los grandes emisores monopólicos y los pequeños.

Esta extensa historia de malentendidos legales -a menudo sembrada de buenas intenciones- permite formular algunos corolarios que pueden servir para todo aquél que se interese por aportar a un debate acerca de la legislación de la radio y TV. Una de ellas es la necesidad de evitar tanto la controversia en abstracto acerca de cuestiones morales o culturales como el recaer en la lucha ideológica vacía en torno al "estatismo" o el "privatismo". Esta última disyuntiva se plantea hoy en la Argentina de una manera manifiestamente absurda dado que su legislación sobre los medios ha sido siempre, desde sus orígenes, típicamente "mixta", y que su sistema actual de comunicación masiva difícilmente podrá transformarse tanto según un modelo estatista puro como uno exclusivamente privatista. Sin embargo, ello no impide que ese dilema sea hoy el centro del debate en torno a la Ley de Radiodifusión en ese país.

Otra conclusión es que las leyes en materia de los medios estarán condenadas al fracaso -por más profusa que sea su reglamentación posterior- si ignoran los condicionamientos económicos y tecnológicos de aquellos. Una legislación que establece metas que están más allá de las posibilidades económicas de los medios estatales o privados, o que marcha en dirección opuesta al avance de la tecnología, difícilmente será acatada. Lo anterior no quiere decir que haya que aceptar como válido todo lo que dicen los empresarios acerca del estado económico del sector, o las recomendaciones "técnicas" de los prospectos de las empresas multinacionales fabricantes de equipos de comunicaciones, sino que la defensa del pluralismo o la cultura nacional no puede disociarse de la consideración de los medios como entidades industriales y comerciales.

Por último: que la contribución de los especialistas en comunicación a los debates en torno a los medios que plantean las transiciones democráticas latinoamericanas supone un tipo especial de metodología de investigación capaz de conjugar desde el análisis de los sistemas de medios en sus aspectos comerciales hasta el de las relaciones de poder existentes entre emisores y entidades políticas. A diferencia de los grandes diagnósticos y de los grandes planes de fines de la década del 60 y comienzos de la del 70, lo que ahora se requiere -como lo señalara Oscar Landi- es "... intentar reconstruir desde sus datos más básicos el funcionamiento de... (los) ...sistemas de medios y sus relaciones con la recomposición democrática del campo cultural nacional"(7)

#### Notas.

1. Las "teorías regionales" no son tales por razones geográficas sino porque resulta dificultoso integrarlas en un grupo único, fundado en un conjunto de supuestos comunes.
2. Ese conjunto de investigaciones se sintetizó en Heriberto Muraro, *Neoliberalismo y comunicación de masa*, Buenos Aires, 1974.
3. Heriberto Muraro, *Invasión cultural, economía y comunicación*, Buenos Aires, 1987.
4. Heriberto Muraro, op.cit., 1987 y *Difusión de las tecnologías electrónicas en la Argentina durante el periodo de apertura externa de su economía*, mimeo, Documento A. 7.1 IPAL, Lima, enero de 1985.
5. Oscar Landi y otros, *Medios, Transformación cultural y política*, Buenos Aires, 1987. El volumen incluye además un trabajo de Aníbal Ford sobre federalismo y comunicación, de Oscar Landi sobre procesos culturales y cambio político, de José María Pasquini

Duran sobre medios y Estado en la América Latina y de Elizabeth Fox acerca de los intentos europeos por construir una televisión comunitaria.

6. Se supone que el proyecto de Ley de Radiodifusión del Poder Ejecutivo será remitido a la cámara baja hacia mediados del corriente año.

7. Oscar Landi y otros, *op. cit.*, página 7.